



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1396
QUILLÓN, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1636, 0-1637
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1512,20-1525

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:1.275.588

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL DESAMU SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-450-CM16, FACTURA NRO.: 6946521, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-459-CM16. MATERIAL DE OFICINA PARA EL CESFAM QUILLÓN, FACTURA NRO: 6955128. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	256.896		96670840-9	F-6946521
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	1.018.692		96670840-9	F-6955128
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		1.275.588	96670840-9	C-0

TOTALES : 1.275.588 1.275.588



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

JEFE DE DEPTO. DE SALUD Y FINANZAS

NOMBRE

R.U.T.

PIRMA

RECIBI CONFORME